



CONTRATO 027/07/2017

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL C. J. JESÚS LÓPEZ PÉREZ PROFESOR DE DANZA FOLKLÓRICA, PARA IMPARTIR CLASES EN LAS DELEGACIONES DE LA GARITA, VISTA HERMOSA Y LA COMUNIDAD DE CALLEJONES, TODAS DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. POR EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017, CICLO ESCOLAR 2016-2017.**

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas treinta minutos del día 03 de abril del 2017, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los CC. TEC. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS Y LIC. LILIANA RAMÍREZ PANDURO Presidente Municipal y Síndico Municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS Y LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA Secretario y Encargado de la Hacienda Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará “EL MUNICIPIO”, y por otra parte el C. J. JESÚS LÓPEZ PÉREZ a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara “EL PRESTADOR”, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

**DECLARACIONES:**

1.- Declara El **MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Número PMT8711016X7.

2.- El **C. J. JESÚS LÓPEZ PÉREZ** Declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la C. [REDACTED] en la [REDACTED] municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco quien se identifica con credencial de clave de elector No. [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.





  
**ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
**LIC. GERARDO GUZMAN BARRETO**  
**ENCARGADO DE LA HACIENDA MIPAL.**



  
**C. J. JESÚS LOPEZ PÉREZ**  
**PRESTADOR DE SERVICIOS**